

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA CRESPO CORDERO CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL 15 DE ABRIL 2019.

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 15 de abril del 2019, siendo las 11:00 en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Los Molles 1-16 y Capulíes, se inicia la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de Inmobiliaria Crespo Cordero Cía. Ltda., con la presencia de los señores socios Ramiro Crespo Cordero por sus 750 participaciones de cuarenta centavos de dólar, Luis Guillermo Crespo Cordero por sus 50 participaciones, Maria Bernarda Crespo Cordero por sus 100 participaciones, María del Carmen Crespo Cordero por sus 50 participaciones y María Pilar Crespo Cordero por sus 50 participaciones; que representan la totalidad del capital social de la misma que es de US\$400.00, para lo cual se da lectura de la lista de Socios presentes y representados; de la misma se desprende que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía.

Preside la sesión el Presidente Econ. Carlos Crespo S.; Interviene como Secretario de la Junta General la señora Maria Pilar Crespo C.

Presidencia mociona constituirse en Junta General extraordinaria Universal de Socios y tratar los siguientes asuntos constantes en la convocatoria enviada y que corresponde al siguiente orden del día:

- 1.-Informe se Labores de gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico 2018;
- 2.- Estado de situación Financiera y Estado de resultado Integral del Ejercicio Económico 2018.

Los señores socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, ante lo cual el Presidente dispone se pasen a tratar los puntos del orden del día.

1.- Informe de labores del Gerente de la Compañía sobre el ejercicio económico 2018.- Por Secretaría se da lectura al informe de Labores que presenta el Gerente de la Compañía. Se pone en consideración

de los señores Socios dicho informe, quienes después de algunas deliberaciones, por unanimidad lo aprueban.

2.- Estado de situación financiera y estado de resultado integral del ejercicio económico 2018.- A continuación, se conoce el Estado de situación Financiera y Estado de resultado Integral del Ejercicio Económico 2018. Presidencia pone en consideración de los señores Socios los indicados documentos; conforme a la ley se los aprueba.

Presidencia dispone por ser de Ley se incorpore al expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Socios.

Presidencia concede un receso para redactar el Acta de esta sesión.

Reinstalada la misma se da lectura al Acta aprobándose la por unanimidad sin observación alguna, firmando para constancia los asistentes.

Siendo las 12:00 el señor Presidente da por terminada la Sesión.



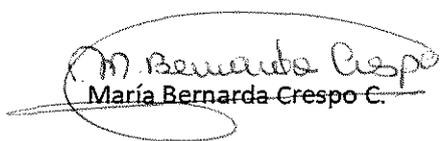
Econ. Carlos Crespo S.
PRESIDENTE



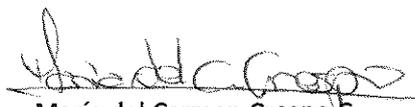
Ramiro Crespo C.



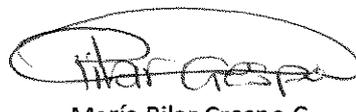
Guillermo Crespo C.



María Bernarda Crespo C.



María del Carmen Crespo C.



María Pilar Crespo C.